



**FACULTAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVOS**

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL**

**CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR  
LA VERDAD Y LA JUSTICIA EN EL NIVEL INICIAL**

**GI SELA PATLAYÁN  
SEDE CENTRO  
Diciembre 2014**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>ENCUADRE METODOLÓGICO.....</b>	<b>7</b>
<b>Problema .....</b>	<b>7</b>
<b>Objetivos .....</b>	<b>8</b>
<b>Diseño .....</b>	<b>8</b>
<b>Instrumentos .....</b>	<b>9</b>
<b>Limitaciones.....</b>	<b>10</b>
<b>ESTADO DE ARTE.....</b>	<b>10</b>
<b>LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EDUCACIÓN .....</b>	<b>12</b>
<b>LA MEMORIA .....</b>	<b>15</b>
<b>Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.....</b>	<b>17</b>
<b>Commemoración del día de la Memoria en el Nivel Inicial .....</b>	<b>18</b>
<b>PROYECTO DEL JARDÍN SARMIENTO .....</b>	<b>20</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS .....</b>	<b>23</b>
<b>ANÁLISIS DE LOS DATOS RELEVADOS .....</b>	<b>26</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>27</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>29</b>
<b>FUENTES.....</b>	<b>30</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>31</b>

## **AGRADECIMIENTOS**

Un agradecimiento especial para mis hijos Maia, Iván y Magalí y para mi pareja, Raúl ya que realizar este trabajo nos restó tiempo compartido y sin embargo pudieron acompañarme sabiendo que para mí era importante e implicaba un crecimiento personal y profesional.

Agradezco también a todos aquellos que colaboraron de algún modo en mi formación docente: alumnos, maestros, profesores, compañeros de trabajo y de estudio.

Al Licenciado Adrián Mazzuglia porque fue el primer profesor con el me encontré al entrar a esta Facultad e iniciar esta carrera y confirmó la certeza de la importancia de tomar conciencia de la responsabilidad político pedagógica de la docencia y de enmarcar la educación en un contexto social, político y cultural.

A la Licenciada Andrea Giacosa porque es la profesora con la cual cierro esta etapa y finalizo esta carrera y fue quien me acompañó, animó y guió en la elaboración de este trabajo.

Al Licenciado Gabriel Brener, Subsecretario de Equidad y Calidad educativa de la Nación, ya que por su intermedio fui recibida en dicho Ministerio y me entregaron bibliografía cuya lectura me enriqueció y considero que aportó al trabajo.

Al jardín de infantes Sarmiento por haberme facilitado su proyecto y por abrirme las puertas y recibirme tan cálidamente.

Y principalmente a los 30.000 desaparecidos y sus familiares y a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo ya que todos ellos me “inspiran” no sólo para la realización del presente trabajo sino en mi vida cotidiana y mi lucha por un país con Memoria, Verdad y Justicia.

## RESUMEN

El presente estudio indaga las propuestas educativas que se implementan en las salas de 4 y 5 años del Nivel Inicial para conmemorar el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Se trata del análisis de un caso.

Los marcos reglamentarios utilizados son la Ley 25.633 (2002) que instituye el 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia y la Ley 21.329 y sus modificatorias (2006) que incorpora al 24 de marzo entre los feriados nacionales. Se sustenta en autores vigentes sobre la temática y en el proyecto "24 de marzo: Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia". Una experiencia para el trabajo de la Memoria colectiva del jardín Sarmiento, institución de gestión privada ubicada en el barrio de Villa Crespo, CABA.

Cabe destacar que durante la elaboración del presente trabajo, dicho proyecto fue presentado y seleccionado en el V Encuentro de Innovaciones Educativas de la DGEGP (Dirección General de Educación de Gestión Privada) "Compartir...Re-valorar...Proyectar la Escuela."

Para su abordaje se pensaron como objetivos indagar qué propuestas educativas implementan los docentes del Nivel Inicial para conmemorar el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en las salas de 4 y 5 años de un jardín de infantes de gestión privada de CABA, identificando datos en leyes y documentos sobre el tema y relevando desde el discurso del director y del docente de la sala de 5 años cuál es el sentido de la conmemoración para los niños del Nivel Inicial.

Como primeras conclusiones se puede afirmar que si bien el tema de los derechos humanos (DDHH) en estos últimos años se encuentra más presente en el discurso educativo es realmente escaso el material existente para dicho nivel acerca de los DDHH y más específicamente de la conmemoración del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Existe como práctica un poco más habitual en el Nivel Primario y Secundario.

Se espera que este trabajo sea un aporte en este sentido ya que lo expuesto y el proyecto presentado confirman la importancia del tratamiento del tema y de su inclusión en la práctica cotidiana de las instituciones de Nivel Inicial, reafirmando la responsabilidad político-pedagógica del docente y la necesidad de una reflexión crítica de los mismos sobre su quehacer cotidiano para colaborar con el proceso de transformación de las prácticas escolares.

**Palabras clave:** Derechos Humanos – Memoria - Conmemoración del Día de la Memoria - Nivel Inicial.

## **Conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en el Nivel Inicial**

*“Todo está guardado en la memoria,  
sueño de la vida y de la historia”.*

*León Gieco.*

### **INTRODUCCIÓN**

Los Derechos Humanos (DDHH) en la actualidad juegan un papel muy importante, no sólo se analizan desde una perspectiva individual sino también colectiva en la que se involucran factores económicos, culturales, sociales y todos los necesarios para un sano esparcimiento y desarrollo del ser humano.

Todos los DDHH, sean estos los Derechos civiles y políticos, los Derechos económicos, sociales y culturales o los Derechos colectivos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás. De la misma manera, la privación de un derecho afecta negativamente a los demás.

Defender los DDHH es una manera de preservar la democracia.

Educar en los DDHH es una expresión que refiere a los Derechos Humanos como contenidos educativos, en cuanto a intenciones de enseñanza y condiciones para la vigencia de los mismos.

No se trata sólo de hablar de ellos, sino de generar prácticas sociales y educativas basadas en el reconocimiento de estos derechos.

La enseñanza en DDHH se sostiene en el reconocimiento de que esos derechos no están dados de una vez y para siempre sino que son producto de las luchas colectivas. El reconocimiento de esta dimensión puede sostener la transmisión de la idea de responsabilidad y participación. Una educación en DDHH integral es imprescindible para la promoción y el respeto de los mismos

en nuestra sociedad. De allí surge la necesidad de que se incorporen como objeto de conocimiento en las escuelas. A partir de su integración a la currícula de la educación como fundamento para una vida en democracia y del respeto en la vida cotidiana de las aulas de cada escuela.

Los DDHH son los derechos fundamentales de toda persona, sin distinción de sexo, etnia, edad, religión, partido político o condición social, cultural o económica, para garantizar la dignidad, la libertad y la igualdad humana. Los DDHH fueron creados históricamente como protección de los particulares frente al Estado. Están contemplados en la Constitución Nacional y en distintos compromisos internacionales asumidos por la República Argentina.

En concordancia con los principios fundamentales del Derecho internacional, la Argentina viene aplicando políticas acordes a los compromisos asumidos internacionalmente. Este es un camino elegido desde el regreso a la democracia, que implicó el juzgamiento de quienes cometieron crímenes de lesa humanidad durante la última dictadura y que hoy necesita dar un paso más profundizando la formación de las presentes y futuras generaciones en el cumplimiento individual y colectivo del respeto de dichos derechos.

En este sentido, la enseñanza en DDHH, es un aporte fundamental para la construcción de una nación justa, habitada por ciudadanos activos cuya responsabilidad hacia los otros surge, entre otras cosas, al reconocerse como parte de un pasado común que no exige rendirle culto sino reinventarlo en el presente.

A partir de la Ley 25.633 promulgada el 22 de agosto del 2002 se instituyó el 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso iniciado en esa fecha del año 1976.

En el artículo 2do se acuerda

“...la inclusión en los calendarios escolares de jornadas alusivas a dicho día que consoliden la memoria colectiva de la sociedad, generen sentimientos opuestos a todo tipo de

autoritarismo y auspicien la defensa permanente del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos.”

Las escuelas resultan un espacio privilegiado para el ejercicio de la memoria, la historia está siendo repensada y los docentes están allí para transmitir el pasado en tanto portadores de conocimiento y sujetos de derecho.

El historiador inglés Hobsbawm (1994, citado en Adamoli, M., Flachsland, C.,Luzuriaga, P, 2014) , sostiene críticamente que las personas viven en un presente permanente “sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven” (p.153). Entonces, ¿cómo formular y promover, desde la tarea docente, preguntas en tiempo presente que nos permitan comprender pasados signados por el horror imaginando a la vez futuros más justos?.

Asimismo Calveiro (2006, también citada por las autoras antes mencionadas) señala que “la memoria es un acto de recreación del pasado desde la realidad del presente y el proyecto de futuro” (p.155).

Teniendo en cuenta que actualmente en el Nivel Inicial hay madres, padres y hasta maestros nacidos en democracia, quizás es más dificultoso el tratamiento de algo que podría resultarles ajeno. No obstante es fundamental conocer nuestra historia, para construir un futuro basado en la libertad, la igualdad y la justicia. Eso es la democracia y en cada una de nuestras prácticas docentes debe manifestarse ello.

Desde el Ministerio de Educación de la Nación y en el marco de las políticas de memoria, en al año 2005 se creó el Programa Educación y Memoria cuyo objetivo es producir materiales y brindar capacitación docente. Es, sin embargo, muy escaso lo existente en referencia al Nivel Inicial.

La enseñanza de esta temática sigue siendo una labor cotidiana a construir en cada aula, no sólo incorporando los contenidos sino aceptando el desafío de transitar ciertas preguntas que permitan la reflexión de la enseñanza de un tema tan doloroso y complejo.

Las instituciones y los valores democráticos necesitan ser apreciados y protegidos. Los DDHH son el producto de la lucha de la sociedad por mejorar su calidad de vida y requieren del compromiso y esfuerzo de todos para que sean garantizados y respetados. Abordarlos en las escuelas, aún desde el Nivel Inicial, también ayuda a que los alumnos aprendan a ejercer sus propios derechos y a responder interrogantes.

En relación a estas fechas aún no existe una respuesta acabada sobre qué decir, qué hacer, sino más bien múltiples respuestas que las instituciones y los docentes fueron encontrando para conmemorarlas en el espacio escolar, guiados siempre por el respeto a los DD HH.

- ¿Por qué es importante conmemorar el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en el Nivel Inicial?
- ¿Existen propuestas que se lleven a cabo para tal fin?

El énfasis está puesto en la necesidad que, desde el Nivel Inicial, construyamos la memoria de un pasado histórico reciente, signado por la violación de los DDHH y por el avasallamiento de dichos derechos por un gobierno que “nos mandó sin que nadie lo haya elegido con su voto”.

## **ENCUADRE METODOLÓGICO**

### ***Problema***

¿Qué propuestas educativas se implementan en las salas de 4 y 5 años del Nivel Inicial para conmemorar el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en un jardín de infantes de gestión privada?

## **Objetivos**

### *General*

❖ Indagar qué propuestas educativas implementan los docentes del Nivel Inicial para conmemorar el 24 de marzo, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, en las salas de 4 y 5 años en un jardín de infantes de gestión privada de Capital Federal.

### *Específicos:*

- ❖ Identificar y relevar datos en leyes y documentos acerca del tema.
- ❖ Relevar desde el discurso de los docentes de las escuelas cuál es el sentido de la conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia con los niños de Nivel Inicial.
- ❖ Describir qué propuestas de enseñanza diseñan las docentes del jardín Sarmiento en el proyecto "24 de marzo. Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia" diseñado para llevar a cabo la conmemoración de dicho día.
- ❖ Analizar lo relevado del proyecto y las entrevistas a la luz del marco teórico.

## **Diseño**

En relación al enfoque metodológico, se realizará un abordaje cualitativo descriptivo.

Como señala M.T. Sirvent (1999), la lógica cualitativa es la que está más cerca de enfatizar la inducción analítica y de buscar la generación de teoría, la comprensión, la especificidad y las verdades hipotéticas. Es la que nos habla de trabajar con pocos casos para profundizar el significado que la población le otorga al hecho social. Es la que busca construir los esquemas conceptuales

más adecuados a las realidades en estudio a partir de la información empírica; es la que trabaja con la implicación del investigador en la realidad estudiada. Se busca comprender las acciones de un individuo o de un grupo insertas en una trama de la totalidad de su historia y de su entorno social.

Las investigaciones cualitativas son aquellas que se fundamentan principalmente en un proceso inductivo, de lo particular a lo general, explorando y describiendo para luego generar perspectivas teóricas.

Se realiza un estudio de un caso, tomándose como unidad de análisis el proyecto institucional del jardín Sarmiento, escuela de gestión privada ubicada en el barrio de Villa Crespo.

### ***Instrumentos***

Se realizarán entrevistas semiestructuradas a la directora y a un docente y se analizarán documentos institucionales.

La entrevista tiene que ser eficaz para obtener datos relevantes o para averiguar hechos. El arte de la entrevista en el campo de la investigación consiste en lograr respuestas válidas y fiables, acerca de aquello que se quiere conocer.

Las entrevistas semi estructuradas son flexibles y abiertas, aunque los objetivos de la investigación rigen a las preguntas, su contenido, orden y profundidad dependerán del entrevistador y su formulación podrá adaptarse a las diversas situaciones y características particulares de los sujetos de estudio.

Además se realiza la lectura y análisis de la “Secuencia Didáctica de actividades por la efeméride del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia “del jardín de infantes Sarmiento.

### ***Limitaciones***

Se deja en claro que las conclusiones a las que se arriba en el siguiente trabajo no pueden ser generalizadas por tratarse de un estudio de caso.

### **ESTADO DE ARTE**

Respecto al tema de estudio no se han encontrado investigaciones que hagan referencia específicamente a la conmemoración del 24 de marzo en el Nivel Inicial.

Resulta difícil encontrar propuestas sobre el tema, existen algunas formas de abordar la temática, especialmente a través de la literatura, relatando cuentos infantiles prohibidos durante la dictadura y reflexionando acerca de ellos.

Podría afirmarse que la producción teórica sobre estos temas está en pleno proceso de construcción.

Entre las investigaciones relevadas se identificó una referida a la educación en Derechos Humanos en la Argentina. Mónica Fernández (2013) realiza un estudio exploratorio sobre el método pedagógico y la práctica educativa en DDHH en la universidad pública argentina (en carreras de grado y posgrado) y la relación que tienen los documentos curriculares formales con la letra de los documentos internacionales, regionales (vinculantes o no) y nacionales (tratados, convenciones, conferencias, foros, congresos, leyes de educación y de infancia).

En dicha investigación se menciona que, desde el año 2002, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) realiza estudios sobre el estado de la educación de DDHH en la región.

En el libro de Mónica Fernández (2013) titulado “La educación en Derechos Humanos en la Argentina” dice que, en la Argentina, un estudio de Rosa Klainer del año 2000 ofreció datos cualitativos sobre educación de DDHH en los diferentes niveles.

Sin duda, abordar estos temas en el ámbito escolar está relacionado con la dimensión ética de la tarea docente y el compromiso permanente, con la formación de ciudadanos para la participación democrática. Es por ello que el Ministerio de Educación junto a la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo publicó el Cuadernillo para docentes para el trabajo en el aula con alumnos de Nivel Inicial con el convencimiento de que educar en la memoria es indispensable para construir el futuro y consolidar un camino de justicia. Dicho trabajo está integrado por obras literarias y un DVD con recursos que ofrece la posibilidad de iniciar con los alumnos un diálogo en referencia a la memoria, la dictadura y el derecho a la identidad.

Por otra parte los días 22 y 23 de septiembre de 2011, el Núcleo de Estudios sobre Memoria realizó las Primeras Jornadas de Difusión de Tesis sobre Memorias y Pasado Reciente. Esta actividad se propuso difundir y discutir los resultados de investigaciones terminadas en los últimos años, que dieron lugar a tesis de maestría y de doctorado, tanto en la Argentina como en otros países latinoamericanos. De ellas sería pertinente mencionar en esta oportunidad una que, aunque no se refiere al Nivel Inicial puede considerarse un antecedente. Se denomina “Lo que todos sabemos, no?. Jóvenes y Memoria: las representaciones sobre la última dictadura en la escuela”, escrita por Diego Higuera Rubio, para su Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina.

En la tesis aborda dos aspectos de la memoria colectiva acerca de la última dictadura argentina. Por un lado indaga sobre la representación de ese

período entre las personas que no tuvieron una relación directa con él y la construyen a partir de los diferentes significados que circulan en la sociedad. Por otro lado, lo que sería el aspecto que más nos interesa en esta ocasión, busca conocer las acciones de la escuela con respecto al tema, la manera como lo integra dentro de su dinámica y, en especial, el papel que cumple en su transmisión a las nuevas generaciones.

El autor realizó un trabajo de campo con una perspectiva etnográfica en dos escuelas públicas de la ciudad de Buenos Aires. Visitó las escuelas durante los años 2004 y 2005. Realizó observaciones en aulas y patios y entrevistas abiertas y semiestructuradas con alumnos y docentes.

Observa algunas diferencias entre una escuela y la otra y considera que los jóvenes traen un saber que la escuela puede reafirmar o incluir para cuestionarlo y complejizarlo. Concluye en que los mayores desafíos para los educadores que buscan transmitir lo sucedido en el pasado reciente es trabajar a partir de formas escolares novedosas, permitiendo que las nuevas generaciones encuentren otros sentidos en el pasado, ubiquen en él sus intereses y puedan considerarlo como propio.

## **LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EDUCACIÓN**

Al referirnos a educar en los DDHH expresamos a los mismos como contenidos educativos. No se trata sólo de hablar de ellos sino de generar prácticas sociales y educativas basadas en el reconocimiento de los derechos. Es educar para que se respeten efectivamente. La construcción en la escuela de un saber sobre los DDHH permite desarrollar alguna de las competencias fundamentales para la formación ciudadana como la criticidad, la comprensión y la aplicación de normas básicas que regulan y orientan la vida social. Todo conocimiento en torno a los DDHH no se refiere sólo a lo informativo, también compromete la afectividad y las actitudes, los sentimientos y las acciones; requiere una implicación personal del sujeto que aprende y del que enseña.

La postulación y reconocimiento de los DDHH están históricamente vinculados a la emergencia del concepto de lo público y a la configuración de los estados democráticos. No es posible pensar una ciudadanía plena sin vigencia de los DDHH. A la vez, la vigencia de los mismos sólo se puede lograr con la participación activa de los ciudadanos. Para comprender el carácter de aspiración universal que los DDHH tienen en la actualidad, es necesario conocer el proceso que dio lugar a su reconocimiento e identificar el rol del estado como garante de esos derechos.

Los DDHH están presentes en la formulación, el desarrollo y la evaluación de los proyectos del aula y de la escuela si se favorece el intercambio de perspectivas, se abordan positivamente los conflictos, se jerarquizan temáticas relevantes de nuestro tiempo y se toman decisiones a partir de valores compartidos y procedimientos abordados.

Algunas investigaciones educativas muestran que la escuela ha tenido grandes falencias a la hora de explicar lo sucedido durante la última dictadura: por qué sucedió, cómo fue posible que pasara, qué responsabilidad tuvo cada sector social durante dicho período entre otras.

En la Ley de Educación Nacional (Ley 26.206)<sup>1</sup>, en el artículo 92 dice que formarán parte de los contenidos curriculares comunes a todas las jurisdicciones:

“El ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de Estado, con el objeto de generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos, en concordancia con lo dispuesto por la Ley N° 25.633.”

La enseñanza de esta temática sigue siendo una labor cotidiana a construir desde cada aula en cada uno de los rincones de nuestro país. Pensar en la enseñanza del Terrorismo de Estado en Argentina nos enfrenta con algunos dilemas respecto de qué, cómo y para qué enseñar una experiencia límite caracterizada por el horror que dejó “marcas” en nuestra sociedad. Se

---

<sup>1</sup> Disponible en: [http://portal.educacion.gov.ar/consejo/files/2009/12/ley\\_de\\_educ\\_nac1.pdf](http://portal.educacion.gov.ar/consejo/files/2009/12/ley_de_educ_nac1.pdf)

trata de preguntas que aluden a nuestra responsabilidad social y a nuestro compromiso como docentes.

Otra pregunta es qué sucede cuando la transmisión de la cultura de una generación a otra es interrumpida por violencias sociales y políticas que producen fracturas y que alteran la cadena de transmisión entre generaciones. En el caso argentino, la desaparición forzada de personas ejecutada desde el Estado, la violencia y el terror interrumpieron esos procesos de traspaso y entonces la tarea de la transmisión se vuelve más urgente y necesaria y se presenta como un problema del que debemos ocuparnos socialmente.

Entendemos a la educación como una puesta a disposición del pasado en diálogo permanente con el presente y el futuro y a través de la cual es posible invitar a la reflexión, el debate y la apertura de nuevas preguntas y respuestas para la toma de posición frente a la realidad.

Es importante que los docentes tengan presente que también los niños tienen mucho para decir y opinar, proponiéndose generar entonces un verdadero ejercicio de la libertad, realizando preguntas abiertas tales como: ¿por qué pensás eso? o ¿y ustedes qué creen?.

Tal vez a los adolescentes y jóvenes podamos contarles algunos aspectos de lo que significa un golpe de Estado, valorando y destacando la importancia de vivir en democracia o algún otro aspecto que cada docente considere pertinente para su grupo, ya que en este caso como en cualquier efeméride no pueden abordarse todos sus aspectos sino aquellos que el docente seleccione como significativos y adecuados para la edad.

No hay recetas a la hora de hablar con nuestros alumnos cuando nos preguntan o interpelan ante algún tema que los inquieta. Cuando un chico pregunta, piensa y siente siempre las preguntas serán bienvenidas. Nada más significativo que los atraviese en su propia vida. ¿Qué es la dictadura?, ¿por qué prohibieron libros?. Miedo, angustia, confusión, curiosidad, indignación podrán dar paso, a través del diálogo, a las certezas de la memoria, la alegría de la verdad y la esperanza de la justicia.

Ayudar a los niños a diferenciar el sistema democrático del sistema dictatorial, siempre partiendo de los saberes previos. El 24 de marzo se declaró como Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Esos temas se abordan durante la semana correspondiente, pero también, necesariamente, como contenido transversal en otras instancias curriculares durante todo el año. También se retoman ante las noticias de los juzgamientos o el hallazgo de un nieto que recuperó su identidad por ejemplo.

Es importante trabajar promoviendo aprendizajes significativos, temas que tienen que ver con la realidad e intereses vitales de los chicos, aquello que los ocupa y preocupa y así ir construyendo la pedagogía de la memoria para comprender la historia reciente y decir "nunca más".

## **LA MEMORIA**

Según el diccionario<sup>2</sup>, la memoria (vocablo que deriva del latín memoria) es una facultad que le permite al ser humano retener y recordar hechos pasados.

Respecto a la memoria humana, puede decirse que es la función cerebral que se detecta por las conexiones sinápticas entre las neuronas. A diferencia de la memoria de los animales, que suele actuar sobre la base de sus necesidades presentes, la memoria del hombre posee la capacidad de contemplar el pasado y planificar el futuro.

Por otra parte, la memoria es una disertación escrita o un estudio sobre alguna materia.

Una memoria puede ser una obra que alguien desarrolla sobre un papel para narrar vivencias personales o distintos detalles de su vida privada.

En el ámbito de la tecnología, la palabra memoria también define al dispositivo físico donde pueden almacenarse datos

---

<sup>2</sup> Disponible en : <http://definicion.de/memoria>

Otro de sus significados hace referencia a la vinculación de gastos realizados en una dependencia u operación comercial.

Teniendo en cuenta la primera definición y pensando entonces que la memoria es la facultad que nos permite retener y recordar hechos pasados y que la del hombre posee la capacidad de contemplar el pasado y planificar el futuro es que se pondera pensar que la memoria se constituye en un espacio de lucha política sobre los sentidos que se le otorgan al pasado y desde las preocupaciones presentes desde donde dicho pasado se activa.

Se entiende por memoria al conjunto de representaciones del pasado que un grupo produce, conserva, elabora y transmite a través de la interacción entre sus miembros y siguiendo a los teóricos Héctor Schmucler y Elizabeth Jelin (2000) podríamos afirmar que la memoria colectiva no es algo dado y fijo sino que es un lugar de tensión y luchas continuas.

Abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también hay emociones.

La memoria nos conduce dentro de un espacio polémico en el que habitan una multiplicidad de memorias en disputa. Estas memorias son construcciones discursivas que interpelan políticamente a la sociedad y los trabajos de la memoria son arduos porque sus efectos pueden incomodar a la sociedad que interpelan.

El estudio y la transmisión de experiencias de genocidios y políticas de persecución y exterminio perpetrados en distintas partes del mundo pueden transformarse en un “puente” que interpele la propia experiencia acerca de cómo participar de una vida ciudadana activa y responsable.

A 38 años del último golpe de Estado, las vivencias, los relatos, los silencios y las distintas memorias sobre nuestro pasado reciente coexisten en términos de tensión y/o conflicto. Reconocer la existencia de diferentes memorias implica asumir que las mismas son escenario de disputa por la producción de sus sentidos.

Si existe una cita entre el pasado y el presente, entre lo que una vez fue y lo que hoy estamos siendo, es posible que haya historia y que haya memoria.

En el marco de la transición democrática comenzó a emerger en el espacio público una memoria vinculada directamente a los familiares de las personas detenidas-desaparecidas, a los sobrevivientes de los centros clandestinos de detención y al movimiento de DDHH en general.

En la actualidad, cabe mencionarse que la sociedad argentina produjo cantidad de gestos de memoria: placas recordatorias, baldosas en las veredas de la ciudad, intervenciones artísticas, producción de material bibliográfico, etc. Marcas y gestos que contribuyen a construir el sentido de la memoria colectiva.

### ***Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia***

El Día de la Memoria invita a recordar a los desaparecidos y a reflexionar sobre lo sucedido en aquellos años, como una forma de señalar que toda nación democrática que aspire al respeto de los DDHH debe sostenerse en criterios de verdad y de justicia.

Según la Ley 25.633 (ver Ley completa en el Anexo 1) sancionada el 1º de agosto del 2002 y promulgada el 22 de agosto del mismo año “se instituye el 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso iniciado en esa fecha del año 1976”.

Y luego, mediante la Ley 26.085 (ver Ley completa en el Anexo 2), sancionada el 15 de marzo del 2006 y promulgada el 20 de marzo de ese mismo año, “el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia se incorporó entre los feriados nacionales previstos por la Ley 21.329 y sus modificatorias”.

El 24 de marzo, en Argentina, se conmemora el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. No se trata de una efeméride más, sino de

un ejercicio de memoria colectiva sobre la historia reciente de nuestro país. Es un día para reflexionar sobre la importancia de vivir en democracia y para conversar de lo que ocurrió en nuestro pasado para mejorar nuestro presente, para que esa historia trágica no se repita.

### ***Conmemoración del día de la Memoria en el Nivel Inicial***

Poder conmemorar el día de la Memoria en el Nivel Inicial se nos presenta como una oportunidad para reflexionar sobre lo que ocurrió, pero también sobre aquello que nos pasa y nos atraviesa en el día a día, interpelándonos acerca de qué futuro como sociedad queremos.

Es un asunto complejo; el debate sobre qué fue lo que pasó y cómo puede abordarse aún continúa abierto. Proponer iniciativas para trabajar nos enfrenta con el desafío de pensar una propuesta que incluya las distintas experiencias de todo el país, considerando la heterogeneidad y teniendo en cuenta cómo atravesó el golpe de Estado a cada una de las provincias, rescatando las experiencias locales para darles su propio sentido.

En una entrevista llevada a cabo por la periodista Karina Micheletto, del diario Página 12, en marzo del 2006 <sup>3</sup> se le pregunta a Graciela Montes si es demasiado duro para los chicos conocer lo ocurrido en la Argentina durante los años 70 a lo cual responde:

“Los chicos están sometidos a la historia y a la crueldad de la historia. De lo que tendríamos que protegerlos es de que no vivan estas cosas, no de que no sepan. El conocimiento siempre es bueno, nos hace más libres y más fuertes. El no saber nunca nos protege, más bien nos condena.”

Desde hace unos años, esta conmemoración se realiza también en las escuelas .Las efemérides son en la escuela un espacio sustancialmente relevante, una oportunidad para construir en la infancia una idea de pasado histórico común y por ende de un destino colectivo.

---

<sup>3</sup> Entrevista disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/2-2079-2006-03-23.html>

Seguramente tengamos recuerdos de esas fiestas o conmemoraciones que lograban que ciertas fechas quedaran inscriptas en nuestra memoria. Podríamos ahora reflexionar cuánto decían o cuánto ocultaba cada una de esas fechas puestas en juego en los patios de las escuelas, en los escenarios, en las canciones y en las poesías recitadas.

Desde el año 2006, cada 24 de marzo se conmemora el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Para los docentes de Educación Inicial es un desafío encontrar las estrategias adecuadas para, junto a los alumnos y sus familias, homenajear a los desaparecidos por el terrorismo de Estado. Es una herida que aún no se ha cerrado y provoca sensaciones, opiniones y emociones encontradas acerca de cuál debe ser el tratamiento del tema. Muchos docentes nos preguntamos: ¿hasta dónde se puede contar lo sucedido?, ¿de qué manera?, ¿con qué palabras?

Cada docente conoce la comunidad en la cual se encuentra y organizará su propuesta de acuerdo con ese contexto. Sería adecuado tratar de hacerlo a partir de algunos conceptos que pueden ser cercanos a los niños como las historias y relatos de quienes nos precedieron y teniendo en cuenta dos conceptos centrales en este tema: la memoria y las prohibiciones.

Es importante que los alumnos puedan significar los días que para los adultos son especiales y en los que el jardín convoca a las familias para recordar la historia de la Argentina. En este caso en especial podrán incluirse las familias y compartir con los docentes un sentido homenaje a los tristes momentos que se vivieron en nuestro país. A veces, tan solo el hecho de presenciar el silencio sentido de los adultos en un acto respetuoso por la memoria de quienes ya no están, es suficiente. Nuestros alumnos son pequeños. Luego, a lo largo de su trayectoria escolar, irán sumando información y construyendo su propia percepción de los hechos.

Para ejemplificar, en el Cuadernillo para docentes para el trabajo en el aula con alumnos del Nivel Inicial, colección “Las abuelas nos cuentan”, del

Ministerio de Educación aparecen algunas frases que dijeron niñas y niños cuando trataron el tema el Día de la Memoria.

- *Antes hubo algo que no fue bueno, alguien hizo algo que no fue bueno.*
- *Hicieron una maldad, no sé cómo se llama porque fue hace muchos años.*
- *Para recordar lo feo que pasó hace muchos años y que no vuelva a pasar.*
- *Hace muchos, muchos años, las cosas que querían, las prohibían: los libros, las canciones, las poesías.*

## **PROYECTO DEL JARDÍN SARMIENTO**

El jardín Sarmiento es una institución de gestión privada ubicada en el barrio de Villa Crespo. Según se puede leer en su página web<sup>4</sup> “brinda una opción educativa en el marco de una institución judeo progresista, sostenida en principios innovadores y a la luz de sólidas tradiciones comunitarias”

En el jardín se proponen experiencias que permitan abordar el mundo que rodea al niño para que nada le sea ajeno. Se trabaja mediante proyectos como forma de organizar la propuesta escolar y la comprensión del mundo con la intención de aprender en grupo, cooperar, comprometerse y compartir.

Dentro de esos lineamientos se puede enmarcar el proyecto al que haremos referencia en este trabajo de indagación.

En referencia al modo de trabajo de la Institución, la directora afirma:

“Siempre ésta escuela tuvo una posición política frente al mundo, siempre tomamos posición frente a las cosas que pasan, la idea del jardín es que los chicos no se eduquen en una burbuja y que se enteren de lo que pasa afuera”

En este jardín se trabaja en equipo, priorizando el trabajo en grupo tanto con los chicos como con los docentes. Se considera al jardín como un espacio

---

<sup>4</sup> Disponible en: [http://www.scholem.org.ar/sitionuevo/Jardin\\_de\\_Infantes.php](http://www.scholem.org.ar/sitionuevo/Jardin_de_Infantes.php)

de socialización secundaria en donde se transmiten saberes socialmente significativos, basándose en el respeto por el otro y la solidaridad.

Al respecto la directora aporta:

“En la escuela trabaja un equipo docente con mucha estabilidad, por supuesto que algunos integrantes del equipo van variando pero la mayoría de los docentes hace varios años que trabajan aquí y eso nos da la posibilidad de pensar diferentes proyectos junto a todo el equipo”

Se reflexiona en forma constante acerca de la práctica, repensando y cuestionando la tarea guiados por la premisa de acompañar a las familias en el desarrollo de sujetos libres, autónomos y comprometidos con su entorno.

El proyecto que nos interesa en este caso se titula: “24 de marzo: Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia”. Una experiencia para el trabajo de la Memoria colectiva. Fundamento y relato de una experiencia para trabajar en el Nivel Inicial el aniversario del golpe militar.

El mismo lo comenzaron a pensar hace varios años pero fueron repensándolo y reformulándolo en varias ocasiones hasta llegar al proyecto actual que acaba de ser presentado y seleccionado en el V Encuentro de Innovaciones Educativas de la DGEGP (Dirección General de Educación de Gestión Privada) “Compartir...Re-valorar...Proyectar la Escuela”.

El docente comenta en la entrevista:

“Al principio era más una actividad, ahora es un proyecto”

Al respecto, según la directora:

“Es un proyecto que vamos reformulando en forma continua, vamos repensando según las respuestas de los chicos. Lo presentamos en el Encuentro de innovaciones educativas de la DGEGP y lo eligieron junto a otros proyectos de diferentes temáticas de varias escuelas.”

El proyecto completo se adjunta en el anexo con la autorización de los directivos de la Institución y se encuentra disponible en la página web de la DGE GP.<sup>5</sup>

Está presentado con objetivos, contenidos y planificaciones para la sala de 5 años (Barriletes) y para la sala de 4 años (Indios). Las actividades pueden ir variando; algunas de ellas son trabajos con fotos, con recuerdos individuales y grupales, observación de videos, lectura de cuentos prohibidos durante la dictadura, votación del nombre de la sala, análisis de la Constitución en paralelo con el reglamento de la sala y la realización de un museo de la memoria.

Entre los objetivos principales a lograr mediante este proyecto se destaca brindar la posibilidad de que los chicos comiencen a formarse como sujetos de derechos y a tener un pensamiento reflexivo y crítico acerca de lo ocurrido en tiempos de la dictadura militar.

Por lo observado en el proyecto y lo relevado de las entrevistas realizadas a la directora y al docente, los ejes centrales a abordar con los chicos son la memoria, la libertad, la identidad y los DDHH, revalorizando lo que implica vivir en democracia, escuchando lo que los chicos saben, pensando juntos ejemplos de la vida cotidiana e invitando a las familias para que los chicos conozcan qué fue lo que ocurrió el 24 de marzo de 1976.

Al respecto, según la directora:

“El eje está puesto en la memoria y en los derechos ciudadanos y conversamos sobre ello”

El docente opina, en forma coincidente:

“Creo que el centro está en no olvidar, en tener memoria”

---

<sup>5</sup> Disponible en:

[http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/gestion\\_privada/innov-ed.php?menu\\_id=35323](http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/gestion_privada/innov-ed.php?menu_id=35323).

## DESCRIPCIÓN DE LOS DATOS

A los efectos de llevar a cabo el análisis correspondiente al estudio que nos convoca, se confeccionó una matriz. La unidad de análisis es el “Proyecto 24 de marzo: Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia” del jardín Sarmiento. Sus dimensiones son: origen del proyecto; ejes del proyecto; participación de las familias; marcos de referencia; práctica en las aulas-actividades; impacto del proyecto y evaluación.

Para ello se llevaron a cabo una entrevista con la directora del jardín y una con el docente de la sala de 5 años. Asimismo se concretó la lectura y análisis del proyecto.

Categoría de análisis: “Proyecto 24 de marzo: Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia”. Jardín Sarmiento			
Dimensiones	Entrevista directora	Entrevista docente	Proyecto
<b>Origen del proyecto</b>	Siempre tuvimos como escuela una posición política frente al mundo y tomamos posición frente a lo que pasa. Nos interesa que los alumnos del jardín no se eduquen en una burbuja y se enteren de lo que pasa afuera.... En la última década, especialmente durante estos últimos años comenzamos a hablar y pensar con los docentes acerca de la construcción de la	Fui parte de los que ideamos este proyecto, de a poco le fuimos dando forma. ....sabíamos que el 24 de marzo no podía pasar desapercibido pero no sabíamos bien cómo encararlo.... Pensábamos cómo encuadrarlo y al establecerse que el 24 de marzo sería el Día de la Memoria nos ayudó a darle un marco diferente. Sabíamos que es una fecha dura y no queríamos ir a lo más dramático sino	Cada 24 de marzo el país recuerda con dolor y espanto un año más que pasa desde aquella oscura fecha en que tuvo lugar el golpe militar. Difícil tarea para el Jardín contar a los niños semejante tragedia a tan corta edad, pero tenemos claro que es un deber moral enseñarles aquellos momentos traumáticos pero que lamentablemente forman parte de la historia de nuestro

	<p>ciudadanía..... El gran trabajo fue, una vez que estábamos de acuerdo, ¿cómo lo llevamos a cabo? Porque es difícil explicar lo que pasó, encontrar explicaciones, actividades y palabras adecuadas para la edad de los chicos.</p>	<p>a la construcción de la memoria y la construcción de la identidad y entonces fuimos construyendo diferentes niveles de la memoria (la individual, la de la sala, la del país).  Al principio era más una actividad, ahora es un proyecto</p>	<p>pueblo, es la historia de esta comunidad de la que formamos parte.</p>
<b>Ejes del proyecto</b>	<p>Construcción de ciudadanía- Construcción de identidad- Memoria- Derechos ciudadanos.</p>	<p>Construcción de la identidad (individual, de la sala, del país)</p>	<p>Memoria- Libertad- Identidad- Derechos Humanos.</p>
<b>Participación de las familias</b>	<p>Cuando comenzamos con este proyecto hubo mucha resistencia de algunos padres o bien porque eran más reaccionarios o porque venían a plantearnos que no era un tema adecuado para tratar en jardín..... Ahora ya todos los padres saben que esto se trabaja en las salas de 4 y 5 años. Siempre tratamos de involucrar a las familias</p>	<p>Encontramos muy buena predisposición en los padres, muchas veces vienen también abuelos. Una vez vinieron unos abuelos que tenían un hijo desaparecido y estaban muy conmovidos y agradecidos. Nunca me pasó de encontrarme con padres que no acordaran con el proyecto.  ....Los chicos son los guías y los padres pasan a mirar, haciendo comentarios y preguntas.</p>	<p>-Les preguntamos a las familias que cosas son necesarias a la hora de votar y cómo es un momento de votación en Democracia. -Tomamos registro sobre lo investigado, lo enviamos a las familias a modo de reflexión sobre la Memoria.  -Ver carta dirigida a las familias en el proyecto (anexo)</p>
	<p>-- En la última década, especialmente durante estos últimos años comenzamos a hablar y pensar con ellos acerca de la</p>	<p>Pensábamos cómo encuadrarlo y al establecerse que el 24 de marzo sería</p>	<p>-Proyecto: a 30 años del golpe. Ministerio de Educación de la Nación -Constitución Nacional</p>

<p><b>Marcos de referencia</b></p>	<p>construcción de la ciudadanía. -El canal Paka Paka y Zamba ayudaron mucho para esto, además actualmente dejó de ser un tema tabú en las casas. -La Constitución</p>	<p>el Día de la Memoria nos ayudó a darle un marco diferente.</p>	<p>-Dentro del marco del Diseño curricular nuestro proyecto se inscribe dentro del eje: "Las historias personales, familiares y colectivas"</p>
<p><b>Práctica en las aulas. Actividades</b></p>	<p>Armar sus documentos, votar el nombre de la sala, hablar de la Constitución..... Caja de la memoria, museo de la memoria.</p>	<p>Caja de la memoria, museo de la memoria.</p>	<p>Museo de la memoria ,miramos fotos, leemos libros o escuchamos música prohibidos en la época del Proceso, miramos Zamba, hacemos carteles y carteleras, confeccionamos documentos para poder votar el nombre de la sala, armamos banderas para la sala, realizamos intercambios grupales, lectura de cuentos y reflexión, charlas sobre los recuerdos, jugamos al Memotest.</p>

## ANÁLISIS DE LOS DATOS RELEVADOS

En cuanto a la dimensión **origen del proyecto**, teniendo en cuenta lo fundamentado en el mismo y lo expresado en ambas entrevistas, podría pensarse que en esta escuela la construcción de un saber sobre DDHH permite desarrollar algunas competencias fundamentales para la formación ciudadana y la construcción de la pedagogía de la memoria.

En esta institución se otorga importancia al poder conmemorar el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en el Nivel Inicial y dicha fecha se presenta como una oportunidad para reflexionar, interpelándonos acerca de qué futuro como sociedad queremos. En ese sentido, el proyecto seleccionado y los datos relevados en ambas entrevistas podrían considerarse también instancias y oportunidades de reflexión.

El origen de este proyecto así como el abordar este tema en las escuelas está relacionado con la dimensión ética de la tarea docente y el compromiso permanente con la formación de ciudadanos para la participación democrática.

En referencia a **los ejes del proyecto** se mencionan la construcción de la ciudadanía, la construcción de la identidad, la libertad y la memoria. Los mismos son esenciales al hablar de DDHH y educación y requieren una implicación personal del sujeto que aprende y del que enseña. Dichos ejes colaboran además a destacar la importancia de vivir en democracia.

En cuanto a la dimensión **participación de las familias**, en los datos relevados la directora hace referencia a que si bien al principio hubo alguna resistencia o inquietud, actualmente las familias participan en forma activa y son parte importante. En el proyecto y en la entrevista al docente no se hace mención a la resistencia del primer momento sino que sólo se destaca la participación activa de las familias.

Se evidencia la importancia de la transmisión de la cultura de una generación a otra como así también a las marcas y gestos que contribuyen a construir el sentido de la memoria colectiva. La invitación, inclusión y participación de las familias en este tipo de proyectos o conmemoraciones en las instituciones escolares son un aporte en este sentido.

En relación a la dimensión **marcos de referencia**, si bien ni en el proyecto ni en las entrevistas se mencionan explícitamente las leyes 25.633 y 26.085 sí se hace referencia al contenido de las mismas al mencionar por ejemplo la importancia de que el 24 de marzo se haya establecido como el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia y también a la relevancia que se dio estos últimos años a la construcción de la ciudadanía. Asimismo queda claro que se contemplan los DDHH que aparecen en la Constitución y que el proyecto está inscripto dentro del Diseño Curricular, lo cual es destacable para contextualizar y afirmar la importancia de su inclusión dentro de las prácticas educativas de los jardines de infantes.

En relación a la dimensión **práctica en las aulas- actividades** tanto en el proyecto como en los datos relevados en las entrevistas, se sugieren actividades posibles de realizar para conmemorar el 24 de marzo en el Nivel Inicial. Este sería un aspecto muy enriquecedor ya que se evidencia claramente que es escaso el material existente en referencia a este tema en dicho nivel.

En cuanto al **impacto del proyecto** el mismo es significativo y se enmarca en la construcción de la ciudadanía, en no olvidar y tener memoria y en la revalorización de vivir en democracia. Se podría pensar el proyecto como una forma más justa, más democrática y más participativa de ser ciudadanos.

Por último, en referencia a la dimensión **evaluación** queda claro que es un proyecto reciente y que se va reformulando en forma continua, ajustándose cada vez más. Se podría pensar la enseñanza de esta temática como una labor cotidiana a construir desde cada aula en cada uno de los rincones de nuestro país.

Por otro lado el proyecto invita a aportar preguntas y seguir pensando en conjunto con los que quieran sumarse, por lo cual podríamos considerarlo una oportunidad para que los docentes podamos reflexionar y sumarnos.

## **CONCLUSIONES**

Resulta llamativa la escasez de materiales en relación a la temática del 24 de marzo y la conmemoración del Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia existentes para el Nivel Inicial, en este sentido sería deseable que

el presente estudio y el proyecto del jardín Sarmiento constituyan un aporte para tal fin.

Se destaca que el proyecto del jardín Sarmiento y la importancia que se le da al tema no son replicados en otras instituciones con lo cual sirven de claro ejemplo para dar cuenta un modo de trabajar la temática y demostrar que aún temas que parecen imposibles de abordar con niños pequeños pueden resultar interesantes y hasta atractivos cuando se encuentra la forma adecuada de hacerlo y se encuadra en los lineamientos del Diseño Curricular.

Queda de manifiesto la importancia del tratamiento de estos temas para la construcción de la identidad, la ciudadanía y el fortalecimiento de la democracia.

No hay una forma única de conmemorar el 24 de marzo o de hablar de la memoria, cada institución y cada docente irá reflexionando, descubriendo y encontrando la más adecuada en cada situación.

A través del presente trabajo podría demostrarse la importancia que tiene la escuela como transmisora de cultura y afirmar el rol político-pedagógico de los docentes, siendo además una invitación a seguir reflexionando y preguntándonos una y otra vez qué tipo de sujetos queremos formar.

## BIBLIOGRAFÍA

-citada

Adamoli, M., Flachslan, C., Luzuriaga, P. (2014). *Pensar la dictadura: terrorismo de estado en Argentina*. (2da edición). Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

Fernández, M. (2013). *La educación en Derechos Humanos en la Argentina*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.

Ministerio de Educación, Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. (2010). *Cuadernillo para docentes*.

Higuera Rubio, D. (2008). Tesis: Lo que todos sabemos, no?: jóvenes y memoria: las representaciones sobre la última dictadura en la escuela. Buenos Aires: FLACSO. Programa Argentina, 2008. 200 h.

Sirvent, M T. (1999). Los diferentes modos de operar en investigación social. Ficha de Cátedra, Fac. de Filosofía y Letras, Bs. As., UBA.

-consultada

Adamoli, M C., Flachslan, C. Rosemberg, V. (2013). *Pensar la democracia: treinta ejercicios para trabajar en el aula*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.

Aguilar, S., et. al., (2008). *¿Qué es esto de los Derechos Humanos? Apuntes para una reflexión crítica: historias, documentos, conceptos y actividades*. Argentina, Buenos Aires: Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

Baredes, C., Lotersztain, I. (2012). *Abuelas con identidad*. Buenos Aires, Argentina: lamique.

Bombara, P., Rivera, J., Andruetto, M T, Méndez, M. (2013). *Quién soy. Relatos sobre identidad, nietos y reencuentros*. Buenos Aires, Argentina: Calibrosopio.

Cuadernos de la memoria (2007). *Leyes .Principales instrumentos legales sobre Derechos Humanos y Memoria*. Buenos Aires, Argentina: Instituto Espacio para la Memoria

Filippa, N. (1997). *Educación personalizada y dictadura militar en Argentina 1976/1983*. San Juan, Argentina: Universidad Nacional de San Juan. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.

Jelin, E (2001). *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo Veintiuno editores.

Klainer, R., López, D., Piera, V.( 1999). *Aprender con los chicos: Educación para los derechos humanos*. Buenos Aires, Argentina : Aique.

*La enseñanza de los Derechos Humanos*. Actividades prácticas para escuelas primarias y secundarias (2004). Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas.

“Recuperado de

<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCChapter1sp.pdf>.”

## FUENTES

Ley N° 26.206/06 de Educación Nacional; Argentina. Disponible en:

[http://portal.educacion.gov.ar/consejo/files/2009/12/ley\\_de\\_educ\\_nac1.pdf](http://portal.educacion.gov.ar/consejo/files/2009/12/ley_de_educ_nac1.pdf)

Ley N° 24.430 Constitución de la Nación Argentina Sancionada 15/12/1994;

Promulgada 3/01/1995; Argentina. Disponible en:

<http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>

Ley N° 25.633. Institúyese el 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Sancionada: 1/08/2002; Promulgada:

22/08/2002. Disponible en :

<http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/ceducacion/leyes/25633.html>

Ley N° 26.085. Incorpórase el día 24 de marzo -DIA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA-, entre los feriados nacionales previstos por la Ley N° 21.329 y sus modificatorias. Sancionada 15/03/2006; Promulgada 20/03/2006. Disponible en:

<http://www1.hcdn.gov.ar/dependencias/cdhygarantias/Leyes/ley26085.htm>

## **ANEXOS**

Anexo 1: Ley 25.633

Institúyese el 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

Sancionada: Agosto 1 de 2002

Promulgada: Agosto 22 de 2002

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1º — Institúyese el 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso iniciado en esa fecha del año 1976.

ARTICULO 2º — En el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación, el Ministerio de Educación de la Nación y las autoridades educativas de las distintas jurisdicciones acordarán la inclusión en los respectivos calendarios escolares de jornadas alusivas al Día Nacional instituido por el artículo anterior, que consoliden la memoria colectiva de la sociedad, generen sentimientos opuestos a todo tipo de autoritarismo y auspicien la defensa permanente del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos.

ARTICULO 3º — Facúltase al Poder Ejecutivo nacional para disponer en los distintos ámbitos de su competencia la implementación de actividades específicas, en el mismo sentido que el dispuesto para la comunidad educativa en el artículo anterior de la presente ley.

ARTICULO 4º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONGRESO ARGENTINO, EN BUENOS AIRES, A UN DIA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOS.

— REGISTRADA BAJO EL N° 25.633—

EDUARDO O. CAMAÑO. — JUAN C. MAQUEDA. — Juan Estrada. — Juan C. Oyarzún.

## Anexo 2: Ley 26.085

Incorpórase el día 24 de marzo —DIA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA—, entre los feriados nacionales previstos por la Ley N° 21.329 y sus modificatorias.

Sancionada: Marzo 15 de 2006.

Promulgada: Marzo 20 de 2006.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de Ley:

ARTICULO 1° — Incorpórase el día 24 de marzo —DIA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA—, instituido por la Ley N° 25.633, entre los feriados nacionales previstos por la Ley N° 21.329 y sus modificatorias y dentro de las excepciones que establece el artículo 3° de la Ley N° 23.555 y sus modificatorias.

ARTICULO 2° — La presente ley entrará en vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTICULO 3° — Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION, EN BUENOS AIRES, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL SEIS.

REGISTRADA BAJO EL N° 26.085

— ALBERTO E. BALESTRINI. — DANIEL O. SCIOLI. — ENRIQUE HIDALGO — JUAN ESTRADA.

### Anexo 3: Proyecto del jardín Sarmiento

Proyecto: “24 de marzo: Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia”

Una experiencia para el trabajo de la Memoria colectiva

Fundamento y relato de una experiencia para trabajar en el Nivel Inicial el aniversario del golpe militar.

“Sólo mediante el lazo que produce la transmisión será posible anudar el pasado y el futuro, invitando a los “nuevos” a protagonizar la historia y a imaginar mundos mejores”. (Proyecto: a 30 años del golpe. Ministerio de Educación de la Nación).

Cada 24 de marzo el país recuerda con dolor y espanto un año más que pasa desde aquella oscura fecha en que tuvo lugar el golpe militar.

Difícil tarea para el jardín contar a los niños semejante tragedia a tan corta edad, pero tenemos claro que es un deber moral enseñarles aquellos momentos traumáticos pero que lamentablemente forman parte de la historia de nuestro pueblo, es la historia de esta comunidad de la que formamos parte. Hace también mucho tiempo que hemos planeado un proyecto que vamos perfeccionando, transformando cada año, cambiando las formas, las actividades pero no la esencia.

Compartimos aquí parte del análisis y reflexión en el equipo docente que nos llevó, finalmente, a decidir los contenidos posibles a ser trabajados en el jardín, a definir los ejes de trabajo sobre los cuales se inscribiría nuestro proyecto.

¿Por dónde empezamos?

¿Cómo contamos que significó la pérdida de todos los derechos más elementales?

Existe una dimensión política, social, económica que podemos recordar, mirar. Pero existe otra que fue la vida cotidiana, el terremoto que significó para cada uno, para sus familias, sus amigos este desastre planificado tenebrosamente.

Reunidos con los maestros pensando en esto, buscamos los ejes centrales a abordar con los chicos y la idea continúa siendo trabajar sobre la Memoria, la Libertad, la Identidad y los Derechos Humanos...

Para esto, escuchamos todo lo que los chicos saben, pensamos juntos en ejemplos de la vida cotidiana, llevamos a la sala la Constitución Nacional y por supuesto, les contamos qué fue lo que ocurrió el 24 de marzo de 1976.

Esto es lo que les contamos:

El 24 de marzo de 1976 un grupo de militares decidieron sacar por la fuerza a la presidenta que estaba y que había sido elegida por el voto de los ciudadanos, decidiendo gobernar ellos como querían y sin pedir opinión a nadie. La Constitución Nacional, los derechos de las personas, la libertad y la vida...pasaron al olvido.

Los chicos más grandes generalmente manejan información sobre el tema y luego de avisar a las familias de qué se trata el proyecto y cuáles son los ejes a trabajar, los involucramos como informantes claves de una época que muchos de ellos vivieron.

Ponemos en relevancia ideas como: el derecho a tener un nombre, a elegir libremente qué libro queremos leer en la sala, a respetarnos en nuestras diferencias y a solidarizarnos con el otro cuando necesita ayuda...

Los chicos dicen: "está mal que la echaron a la presidenta Isabel", "no le pueden decir a la gente lo que tiene que hacer".

Descubren que durante los años de la dictadura las personas no podían reunirse como hacemos ahora, escuchar las canciones que les gustaban, decir lo que pensaban,

Revalorizamos lo que implica vivir en democracia. Ni más ni menos, aprendiendo juntos a construir ciudadanía. Una forma más justa, más democrática, más participativa de ser ciudadanos.

Algunas veces armamos un museo de la memoria con objetos, fotografías que nos traen las familias y que pertenecen a la década del 70. Contextuar los hechos históricos e imbricarlos con la vida cotidiana de las personas ayuda a los niños a construir conceptos que son muy complejos.

Invitamos a las familias: papás, mamás, tíos, abuelos que quieran compartir con nosotros algún relato, dar testimonio de alguna situación vivida durante ese período, lo pueden hacer viniendo a la sala o mandando por escrito aquello que quieran contar.

También suelen mandar fotos, libros y música que estuvieron prohibidas en la época del proceso.

Tomamos las palabras de un documento del Ministerio de Educación: “Sucede que lo acontecido en estos últimos treinta años puso de manifiesto la tremenda pobreza que se apodera de una sociedad cuando se desentiende de sus muertos, de su historia, que es otra forma de desentenderse de los vivos, de dejarlos más solos y en la intemperie”.

Dentro del marco del Diseño Curricular nuestro proyecto se inscribe dentro del eje: “Las historias personales, familiares y colectivas”, con la idea de promover que los chicos realicen sus primeros acercamientos a algunos aspectos de la historia de la comunidad vinculados con la construcción de la memoria colectiva.

Ejemplos de secuencias didácticas que realizamos con los grupos de 4 y 5 años a partir del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia

#### Planificaciones de Salas de 5 años (Barriletes)

La idea de la siguiente planificación es abordar estos hechos históricos dando herramientas para que los chicos puedan conocer sus derechos, profundizar y consolidar los valores de democracia, protección de la vida, la equidad, la dignidad humana y la convivencia grupal y social en busca de la construcción de una memoria colectiva.

La secuencia está planteada para abordar con los grupos un acercamiento a los hechos ocurridos en el año 1976, cuando el gobierno constitucional fue derrocado por las fuerzas militares.

Hacemos hincapié en la importancia y el significado de la memoria, dando lugar a la necesidad de hacer memoria para recordar lo que sucedió y que no se vuelva a repetir.

Objetivos generales:

Brindar posibilidades para que los chicos:

- Comiencen a formarse como sujetos con derechos
- Comiencen a tener un pensamiento reflexivo y crítico acerca de lo ocurrido en tiempos de la dictadura militar.
- Identifiquen cambios y permanencias en algún aspecto de sus historias personales.
- Identifiquen cambios y permanencias en algunos aspectos de la vida cotidiana, entre épocas anteriores (década del 70) y la actual.

Contenidos:

- Reflexión sobre lo ocurrido y recordado el 24 de Marzo de 1976.
- Importancia de recordar y mantener en la Memoria los hechos ocurridos.
- Valoración de la libertad de las personas y de la democracia como forma de gobierno.
- Resolución de conflictos por vía de la palabra y no de la violencia.
- Identificación de cambios y permanencias en algunos aspectos de sus historias personales.
- Identificación de cambios y permanencias en algunos aspectos de la vida cotidiana, entre épocas anteriores y la actual.
- Utilización de la escritura para el recuerdo de cosas.
- Identificación de portadores de texto y su función: enciclopedias, libros de historia, libros de cuentos, diarios.

#### Sala de Barriletes libres del viento (sala A)

En busca del recuerdo más antiguo:

Hablamos con el grupo para que de manera individual y en silencio recuerden algo de cuando eran chiquitos, ayudándolos a pensar con quiénes estaban, qué hacían, dónde estaban, qué tan chicos eran, qué pasó en ese lugar.

Luego de este momento de remembranza, cada uno dibuja su recuerdo y armamos una cartelera con estos recuerdos. También les escribimos una nota a los padres pidiéndole que nos envíen algún objeto que los chicos usaban cuando eran chicos para ayudarlos a recordar.

Recopilando datos:

Separados en cuatro grupos les pedimos que cada uno haga memoria tratando de acordarse como hicieron en la sala de Gatos, Osos, Chupetines e Indios para votar el nombre de la sala (18 meses, 2, 3 y 4 años respectivamente)

Luego buscamos a quienes fueron sus maestras o maestros para que los ayuden y aporten información respecto de cómo hicieron la elección del nombre de cada sala los años anteriores.

Esta información también es compartida y pegada en una cartelera. Se conversa sobre las dificultades que aparecieron a la hora de acordarse de algo tan “viejo” y de cómo hicieron para solucionarlo, empezando a construir una idea de la importancia y necesidad de los otros para la recopilación de datos del pasado o de otra época. Se intercambia también sobre otras formas de

buscar información cuando uno la necesita (libros, diarios, medios audiovisuales).

¿Para qué sirve la memoria?

Armamos un cartel con las cosas que expresa el grupo, averiguando en el diccionario cuál es su significado y construyendo entre todos una definición en común.

En la Argentina tenemos un “Día de la Memoria”

Explicación con soporte de imágenes sobre la época de la dictadura, informando sobre el derrocamiento de la presidenta electa constitucionalmente y quiénes fueron los que irrumpieron por la fuerza para tomar el poder, también se muestran imágenes sobre algunas de las consecuencias que esto trajo:

Prohibición de la libertad, del libre pensamiento, la quema de libros, la prohibición de canciones y formas de vestirse y la imposibilidad de que las personas se agrupen.

Nos ayudan a recordar...

Sacamos una nota pidiendo a las familias que nos manden música y libros prohibidos de esa época para leerlos y escucharlos en la sala.

Miramos “Zamba en la Casa Rosada”

Este proyecto también da lugar a seguir profundizando en la identidad grupal y la recopilación de datos sobre las formas en las que se ha ido votando los nombres de las salas, dado que en base a esto empezaremos a investigar y preparar lo necesario para la elección de nuestro nombre.

Actividades posteriores al proyecto:

- Vamos a primer grado a preguntarles cómo hicieron ellos para votar el nombre de la sala cuando eran Barriletes.
- Recorremos los grados de primaria para preguntarles cómo se llamaban ellos cuando eran Barriletes.
- Les preguntamos a las familias qué cosas son necesarias a la hora de votar y cómo es un momento de votación en democracia.
- Proponemos y seleccionamos nombres para el sufragio
- Cada uno confecciona su documento.
- Armamos las boletas a partir de los nombres seleccionados.
- Creamos una urna.

- Preparamos “el cuarto oscuro”
- Votamos el nombre de la sala

Sala de Barriletes de la noche (sala B)

- Intercambio grupal por el feriado del Día de la Memoria, a partir de la pregunta:

¿qué es la memoria?

- Observamos un fragmento de la película infantil “Buscando a Nemo” donde puede observarse que una amiga del protagonista no tiene memoria, le cuesta recordar cosas, lo cual le acarrea diferentes problemas. Escuchamos las opiniones de los chicos acerca de lo que vieron, promovemos el intercambio de ideas, elaboración de hipótesis, tomamos nota de la conversación.

- Registramos en una cartelera los comentarios de los chicos respecto a la pregunta: ¿para qué es importante recordar, tener memoria?.

- Armamos un museo de la memoria con objetos de cada niño (fotos, ropa, juguetes, etc) y también uno de la familia que evoque algún recuerdo del pasado (música, libro, diario, revistas, fotos e imágenes de los años 70) con una pequeña ficha indicando por qué eligen ese recuerdo.

Realizamos invitaciones y compartimos el museo con las familias, al finalizar, cada familia muestra su recuerdo de aquella época.

En la sala se leen cuentos prohibidos en esa época: Un elefante ocupa mucho espacio, La planta de Bartolo, La torre de cubos, El pueblo que no quería ser gris.

Reflexionamos sobre esos cuentos, qué dicen, de qué hablan... por qué son importantes para nosotros, etc. Nos preguntamos porque la dictadura los prohibió.

Tomamos registro sobre lo investigado, lo enviamos a las familias a modo de reflexión sobre la memoria. Buscamos información sobre otras salas de Barriletes, salas de 5 de años anteriores y tratamos de averiguar si tenían otro nombre además de Barriletes. ¿Cómo lo eligieron?, ¿cómo se pusieron de acuerdo?, ¿eligieron respetando la decisión de la mayoría?, ¿los demás pudieron tolerar la idea de que el nombre deseado no hubiera sido elegido?

-Llevamos la Constitución Nacional a la sala y conversamos sobre su contenido e importancia de las normas y las reglas que permiten el funcionamiento de la sociedad.

- Conversamos sobre las normas y acuerdos de nuestra sala.
- A 30 años de Democracia, charlamos sobre lo importante de este hecho.
- Pensamos nombres para nuestro grupo, un nombre que nos diferencie e identifique.
- Votación del nombre de la sala: elección de cuatro nombres para ser votados.
- Pensamos cuáles tienen que ver con el grupo, a partir de sus deseos, cosas preferidas, que lo identifiquen con esta sala de 5 años.
- Preparación de DNI, boletas, cuarto oscuro. Conteo de votos, anotación.
- Armado de bandera y canción de la sala.
- Festejo por el nombre ganador.

#### Secuencia didáctica en una sala de 4 años (Indios)

- Jugamos al Memotest: anotamos la cantidad de pares que saca cada uno. Una vez finalizado el juego conversamos: ¿Qué tenemos que hacer para encontrar las fichas?  
¿Qué usamos para darnos cuenta?
- Sobre la importancia de la memoria: ¿Qué es la memoria? ¿Para qué nos ayuda la memoria en este juego? ¿Para qué más nos puede servir? ¿Qué pasa si no recordamos, qué pasa sin memoria? ¿Qué recuerdos tienen de cuando eran más pequeños?
- Registramos todo lo charlado.

Día de la Memoria: Les contamos a los chicos que existe un Día de la Memoria en nuestro país. Que todos recordamos lo que pasó hace muchos años cuando unos militares decidieron sacar a la presidenta (que se llamaba Isabel) y elegir ellos un presidente sin el voto de la gente. Que este presidente le decía a la gente que música tenían que escuchar, que libros leer, que películas mirar... sin respetar los gustos ni los pensamientos de las personas.

- Juego de la memoria: seleccionamos una colección de objetos. Los chicos en grupos de cuatro, observan lo que hay. Luego les pedimos que salgan de la sala un ratito y sacamos un objeto. Al volver a observar la colección deberán identificar el objeto que falta, qué cambió o qué hay de más y antes no había. Reflexionamos acerca del juego.

-Recuerdos: charlamos acerca de qué cosas se acuerdan de cuando eran más pequeños: juegos, algún momento, anécdota. Compartimos los recuerdos más queridos de cada uno y luego los dibujamos.

Hacemos una cartelera de los recuerdos.

Escuchamos cuentos:

Guillermo Jorge Manuel José de Emi Fox, Ed. Ekaré

-Reflexionamos sobre el cuento. ¿De qué habla? ¿Qué les pareció lo que hizo el protagonista?

Pintamos las tapas de lo que será el Libro de la Memoria que cada uno de los chicos se llevará para registrar allí sus mejores recuerdos.

-Identidad: En nuestro jardín hay dos salas de cada edad. Hermeto, el personaje de una de las salas de cuatro (Indios) se equivoca y va a la sala de los otros Indios.

¿Cómo podemos ayudarlo para que no se pierda ni se confunda?. ¿Somos iguales los Indios del fondo con la otra sala? ¿Qué nos diferencia? ¿Qué podemos hacer para identificarnos?

-Armamos una lista con los posibles nombres que nos envían y recomiendan las familias.

-Pensamos de qué manera podemos elegir el nombre de la sala ¿Cómo hace la gente cuando quiere elegir algo importante? Miramos videos de gente votando, nos detenemos en los objetos que necesitamos.

-Preparamos los DNI y la urna para la votación, comentamos acerca de la manera en que vamos a elegir el nombre de la sala.

-Confeccionamos una bandera para la sala con el nombre elegido.

A partir de todo lo trabajado en las diferentes salas de 4 y 5 años en nuestra ronda de viernes (espacio de encuentro e intercambio de todo el Jardín) realizamos el acto en conmemoración del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

Aquí transcribimos un ejemplo de carta dirigida a las familias del jardín para ilustrar la comunicación y el trabajo conjunto escuela- familia:

“Ya pasó el aniversario del golpe militar. Ya pasó el 24 de marzo. Pasó la marcha, los titulares en el diario, los actos oficiales, las fotos.

Ya pasó.

Ya nos acordamos. Un día en el año. Ya pasó.

¿Y ahora qué?

Nos sentamos a esperar el próximo aniversario, guardamos las banderas, doblamos las consignas, nos acariciamos los dolores hasta que vuelvan a resurgir el próximo 24 de marzo.

Cómo es la memoria, ¿no?. Va y vuelve, se instala por unos instantes, permanece, se desvanece, hasta que se va para volver en algún momento y asaltarnos desprevenidos.

Ya pasaron tantos años desde ese día, ya quemamos libros y guardamos versos en nuestra memoria, usamos de vuelta barba y pelo largo, nos reunimos sin problema en las esquinas, leemos lo que nos gusta, decimos lo que pensamos. 24 de marzo, por momentos parece ser tan lejano como el cruce de los Andes, la Revolución de Mayo, la Declaración de la Independencia. Ya se estudia en los libros de Historia, pertenece a la currícula oficial.

Para nuestro país es historia, una dolorosa historia que muchos llevamos en la piel, olvidamos y recordamos alternativamente.

¿Y ahora qué?

Cada año nos sentamos a escribir esta carta para las familias y pensamos- es casi la misma carta que el año pasado- Y sí, no encontramos nuevas frases, ni otros sentimientos. Sólo recordar, trabajar cada año otra vez sobre nuestra memoria, nuestros pensamientos, nuestros valores.

Seguir pensando, como cada año. Con los chicos del Jardín, sorprendiéndonos con sus reflexiones, sus ideas, sus ocurrencias.

Unos años leemos cuentos, otros hacemos diapositivas, escuchamos a los que vivieron esta parte de la historia, hablamos.

El 24 de marzo ya pasó. Pero nosotros seguimos desde acá haciendo murales para decir Nunca Más.

Porque el 24 de marzo es cada día en que decidimos juntos que hay horrores que no estamos dispuestos a volver a tolerar, es cada día en el que aprendemos a ser más solidarios, a compartir, a ponernos en el lugar del otro.

Para que sepan, como dijo Eduardo Galeano “que no pudieron convertirnos en ellos”.

Equipo docente del Jardín Sarmiento.

“Usted va, hunde las raíces en los recuerdos, en la tierra fértil de la memoria, y le crece un árbol que desparrama copa y canto como se le canta: una rama por

ahí, otra que se alza, aquella que florece, alguna que se seca.,j la gran pucha, che! Si es como la vida misma”. Mauricio Rosencof (escritor uruguayo, detenido por la dictadura uruguaya durante 11 años)

Las ideas que aquí plasmamos funcionan a modo de sugerencia, pero es muy importante que se piense el proyecto en contexto. Las instituciones son todas distintas y es necesario tener en cuenta la comunidad con la que trabajamos ya que el proyecto no se puede pensar sin la participación de todos. Nos hemos encontrado en largas reuniones de reflexión, planificación y evaluaciones con todo el equipo docente, acerca del proyecto de la memoria y lo vamos ajustando cada vez. Sabemos que es una experiencia movilizante y no fácil de abordar pero también sabemos que la escuela es garante de los derechos de los niños y que tal vez podamos, de este modo, aportar una pregunta para seguir pensando en conjunto con los que quieran sumarse.

Anexo 4. Entrevista a Mariana, la directora del jardín Sarmiento. Realizada el 16 de septiembre de 2014 en el jardín.

Preguntas para la directora

¿Cómo y cuándo surgió la idea de hacer este proyecto?

¿Qué los motivó y quiénes trabajaron para hacerlo?

¿Realizan algún trabajo previo con las docentes antes de llevarlo a cabo en las salas?

¿Cómo es recibido en general el trabajo sobre esta conmemoración por las familias de los alumnos del jardín?

Comentame por favor acerca de la presentación del proyecto a la DGEGP y la selección para ser presentado en el encuentro de innovaciones educativas.

Algún otro comentario.

Relato de la directora:

Siempre esta escuela tuvo una posición política frente al mundo, siempre tomamos posición frente a las cosas que pasan, la idea del jardín es que los chicos no se eduquen en una burbuja y que se enteren de lo que pasa afuera.

En la escuela trabaja un equipo docente con mucha estabilidad, por supuesto que algunos integrantes del equipo van variando pero la mayoría de los docentes hace varios años que trabajan aquí lo cual nos da la posibilidad de pensar diferentes proyectos junto a todo el equipo. Buscamos maestros con determinado perfil, que se interesen por la cultura, muchos son militantes de algún partido o militan en alguna villa. En la última década, especialmente durante estos últimos años comenzamos a hablar y pensar con ellos acerca de la construcción de la ciudadanía.

Tenemos reuniones de personal cada 15 días (duran dos horas) y también espacios de supervisiones por equipo y allí surgen las inquietudes, a veces son propuestas por mí y otras veces aparecen "sin querer" en lo que vamos charlando o pensando juntos. Además armé un grupo de mails para que cada uno pueda ir haciendo aportes, los docentes están muy comprometidos y , en general, van pensando y trayendo ideas.

Siempre celebran las efemérides con las salas de 4 y 5 años, en alguna ocasión invitaron a la sala de 3. Tienen bandera de ceremonia, cantan el Himno y hay una explicación sencilla para cada ocasión, por ejemplo quién fue San Martín o Belgrano. A veces se organiza algún juego por ejemplo armar montañas para jugar en el patio un 17 de agosto o una tertulia o desayuno a la luz de las velas para el 25 de mayo. Los chicos saben que ese día hay una fiesta y que esa fiesta existe en toda la Argentina, que se celebra acá pero también en el jardín de los primos o en Jujuy o en Bariloche y que eso tiene que ver con la memoria colectiva. Y entonces así van aprendiendo algo que tiene que ver con la ciudadanía y van conociendo el himno y la bandera de Argentina pero también de otros países.

En el caso del 24 de marzo les cuentan que es un recordatorio de algo que pasó en nuestro país, acá en Buenos Aires pero también en Córdoba, Mendoza y otras provincias. La idea es que es importante acordarnos, hacer memoria, no olvidarnos.

Lo que nos pasó el 24 de marzo de 1976 se engloba en esa idea de construir identidad. A partir de ahí hablamos y los maestros les cuentan a los chicos.

Es una decisión que tomamos como escuela, con un posicionamiento político.

El gran trabajo fue, una vez que estábamos de acuerdo, ¿cómo lo llevamos a cabo? Porque es difícil explicar lo que pasó, encontrar explicaciones, actividades y palabras adecuadas para la edad de los chicos. Sucedió en alguna ocasión por ejemplo que la Comisión Directiva sugirió trabajar sobre el Holocausto y esto nos parecía más complicado y no lo hicimos.

Pero ahora., ¿cómo hablar con los chicos del robo de bebés, de torturas o desapariciones? Y entonces comenzamos a pensar dónde poner el eje. El canal Paka Paka y Zamba ayudaron mucho para esto, además actualmente dejó de ser un tema tabú en las casas.

Cuando comenzamos con este proyecto hubo mucha resistencia de algunos padres o bien porque eran más reaccionarios o porque venían a plantearnos que no era un tema adecuado para tratar en jardín o nos comentaban que los chicos tenían pesadillas y entonces fuimos pensando,

evaluando una y otra vez y tratando de ir perfeccionando la propuesta. Ahora ya todos los padres saben que esto se trabaja en las salas de 4 y 5 años.

El eje está puesto en la memoria y en los derechos ciudadanos y conversamos sobre ello. Los chicos saben lo que es votar porque hay actividades previas, se arman sus documentos y votan el nombre de la sala por ejemplo y entonces retomamos y destacamos la importancia de que el gobierno sea elegido por el voto y les contamos que vinieron los militares por la fuerza y echaron a la presidenta.

Hablamos de la Constitución, llevamos alguna a la sala y les explicamos que es un documento que dice lo que se puede hacer y lo que no y hacemos un paralelo con el reglamento de la sala. Y entonces les contamos que vino una junta militar y sacó la Constitución y comenzaron a decidir ellos que se podía y que no y les decimos por ejemplo que la gente no podía reunirse o que se quemaban libros (y muchas veces llevamos alguno de esos libros prohibidos para leer en la sala).

Año a año las actividades pueden ir variando según los grupos. De todos modos los de sala de 5 ya llegan con el trabajo previo del año anterior y con los de 4 comenzamos charlando acerca de qué es la memoria y por qué ese día hay una marcha para acordarnos de lo que pasó. Muchas veces les preguntamos cuál es el recuerdo que tienen de ellos mismos cuando eran más chicos por ejemplo.

Siempre tratamos de involucrar a las familias y hacer algún trabajo como el Museo de la Memoria que comienza desde lo individual como la Caja de la Memoria y luego armamos el Museo.

Otro año nos situamos en la década del 70, había teléfonos, tocadiscos, máquinas de escribir, etc.

Es un proyecto que vamos reformulando en forma continua, vamos repensando según las respuestas de los chicos. Lo presentamos en el Encuentro de innovaciones educativas en la DGEGP y lo eligieron junto a otros proyectos de diferentes temáticas de varias escuelas, próximamente se hará la presentación en "Escuelas de aulas abiertas".

Anexo 5. Entrevista a Damián, docente de la sala de 5 años (Barriletes) del jardín Sarmiento. Realizada el 23 de septiembre de 2014 en el jardín.

Es docente de Nivel Inicial y de Nivel Primario pero siempre ejerció en inicial. Hace quince años que trabaja en el Sarmiento, trabajó primero como ayudante y luego comenzó a estar a cargo de sala. Actualmente es docente en el turno mañana en la Sala Barriletes (5 años).

En el jardín hay dos salas de 5 años y dos salas de 4 años de 15 chicos cada una.

Preguntas para el docente

¿Participaste en la elaboración de este proyecto?

¿Qué opinión te merece el mismo?

¿Trabajaste o trabajás en otros jardines en donde exista algún proyecto sobre el tema?

¿Cómo se implementa el proyecto?

¿Cuál es la respuesta y la participación de los alumnos y de sus familias?

Algún otro comentario

Le pedí que me contara acerca del proyecto, cómo surgió, cómo lo implementan, cuál es la respuesta de los chicos y sus familias....

Y él me fue contando: Sí, fui parte de los que ideamos este proyecto, de a poco le fuimos dando forma.

Al principio sabíamos que el 24 de marzo no podía pasar desapercibido pero no sabíamos bien cómo encararlo. Además al ser en marzo que recién empiezan las clases esto se dificultaba. Pensábamos cómo encuadrarlo y al establecerse que el 24 de marzo sería el Día de la Memoria nos ayudó a darle un marco diferente. Sabíamos que es una fecha dura y no queríamos ir a lo más dramático sino a la construcción de la memoria y de la identidad y entonces fuimos construyendo diferentes niveles de la memoria (la individual, la de la sala, la del país).

Al principio era más una actividad, ahora es un proyecto. Vamos trabajando desde la memoria individual a la colectiva .Cada chico trae una caja con cuatro o cinco objetos y luego generamos un espacio para que cada uno pueda mostrarlos, los chicos se transforman en los protagonistas que muestran sus cosas y escuchan lo que sus amigos les devuelven. Después se arma el Museo, los papás enviaron cassettes, grabadores, libros prohibidos, etc. Los chicos son los encargados de ordenarlo y están predispuestos a mostrarlo y a abrirlo a la gente y entonces se invita a los padres. Los chicos son los guías y los padres pasan a mirar, haciendo comentarios y preguntas. .Después se hace un cierre todos juntos con algún juego compartido, libro o anécdota.

Este año el hilo conductor fue “el tiempo”. Los tiempos viejos, los tiempos nuevos, el calendario y entonces comenzamos a marcar las efemérides y allí comenzamos a hablar e investigar sobre el 24 de marzo.

Encontramos muy buena predisposición de los padres, muchas veces vienen también abuelos. Una vez vinieron unos abuelos que tenían un hijo desaparecido y estaban muy conmovidos y agradecidos. Nunca me pasó de encontrarme con padres que no acordaran con el proyecto.

La verdad que al principio nos costó armar el proyecto porque no encontrábamos la forma de transmitir las cosas, siempre aparecía el tema del robo de bebés o de las personas que mataban y había que buscarle la vuelta para que ese no sea el centro de la escena.

La verdad es que el trabajo acerca de las efemérides es difícil en general, de pronto para los chicos es muy complicado ubicarse en las diferentes épocas y se les mezclan los dinosaurios con el 25 de mayo y la dictadura militar porque saben que todo pasó hace mucho tiempo.....También aparece mucho el tema de si los militares eran buenos o malos y si eran malos por qué San Martín que era militar era bueno por ejemplo.

No trabajé en otros jardines en donde se implementen proyectos como este o similares. Sé que ahora se trabaja un poco más la temática pero especialmente en primaria y en secundaria, en jardín creo que muy poco.

Tengo dos hijas de 11 y 15 años que van a la escuela pública y veo como de a poco estos temas se van incorporando. También la televisión, algunos capítulos de Zamba por ejemplo colaboran para que los chicos estén más informados.

Creo que el centro está en no olvidar, en tener memoria.

Anexo 6. Fotos del Museo de la Memoria del Jardín Sarmiento.



